

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL
(FORMATO DE ACTA INSPECCIÓN GENERAL)

1. ANTECEDENTES		
1.1 Fecha de Inspección: 21/04/2022		1.2 Hora de inicio: 10:01
		1.3 Hora de término: 10:20
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: -		1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: -
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Griselda 475; San José 139; Griselda 445		Comuna (s): Talcahuano
		Región (es): Biobío
1.7 Titular (es) de la Unidad Fiscalizable: -		Domicilio: S/I
RUT o RUN: -	Teléfono: -	Correo electrónico: -
1.8 Representante Legal de la Unidad Fiscalizable: -		Domicilio: -
RUN: -	Teléfono: -	Correo electrónico: -
1.9 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable: -		Domicilio: -
RUN: -	Teléfono: -	Correo electrónico: -
1.10 Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable participa en la Inspección Ambiental: (Marque con x según corresponda) SI ____ NO ____ X__		



2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN (Marque con x según corresponda)

2.1 Programada: _____	2.2 No programada: ☒ Motivo: Denuncia ☒ Oficio _____ Otro _____ Detallar motivo brevemente: 90-VIII-2022; 119-VIII-2022; 120-VIII-2022;123-VIII-2022; 129-VIII-2022; 134-VIII-2022; 135-VIII-2022; 140-VIII-2022; 148-VIII-2022; 149-VIII-2022 y 161-VIII-2022
------------------------------	---

3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

-

4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS

D.S N° 38/12 MMA ESTABLECE NORMA DE EMISIÓN DE RUIDOS GENERADOS POR FUENTES QUE INDICA

5. OPOSICIÓN.2222222222220N/OBSTRUCCIÓN AL INGRESO

5.1 Existió Oposición/Obstrucción al Ingreso:) SI ☒ NO _____	En caso de existir Oposición/Obstrucción al ingreso por parte del fiscalizado, se debe describir las circunstancias o acontecimientos ocurridos que impiden u obstaculizan la realización de la inspección ambiental:
5.2 Se solicitó auxilio de Fuerza Pública para el Ingreso a la Unidad Fiscalizable (Sólo SMA): SI _____ NO ☒	En caso de requerirse auxilio de la fuerza pública indicar N° de certificado de oposición a la fiscalización ambiental de la SMA y solicitud del auxilio de la fuerza pública:

6. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

6.1 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI _____ NO X (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación): La UF se encuentra abandonada.

En caso de que la respuesta sea afirmativo, responder lo siguiente:

- | | |
|--|----------------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI _____ NO <u>x</u> _____ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI _____ NO <u>x</u> _____ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI _____ NO <u>x</u> _____ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI _____ NO <u>x</u> _____ |

6.2 Actividades de Inspección realizadas (Marque con x según corresponda)

Inspección Ocular: <u>x</u> _____	Captura Fotográfica: _____	Toma de Muestras: _____	Registro Coordenadas: _____
Mediciones: _____	Representación Gráfica: _____	Encuestas o Entrevistas: <u>x</u> _____	Otras (especificar): _____

6.3 Existió colaboración por parte de los fiscalizados: SI _____ NO X _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

6.4 Existió trato respetuoso y deferente hacia los fiscalizadores: SI _____ NO _____

(En caso de ser negativo, se debe fundamentar los hechos en el numeral 7 de la presente Acta)

7. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

La inspección ambiental tuvo como fin efectuar un reconocimiento previo de potenciales fuentes emisoras ubicadas en las calles Griselda y San José, en vista que las denuncias indicadas en el punto 2., individualizaban diversas fuentes como talleres, maestranzas y estacionamientos como potenciales fuentes de los ruidos denunciados.

8. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se efectúa recorrido por la cuadra correspondientes a las acalles Griselda, San José, San Carlos y Santiago, en la comuna de Talcahuano, con el objeto de poder identificar posibles fuentes de ruido.

En la dirección San José N° 139, se identificó un galpón. Al tocar, se es recibido por un señor quien no se identifica, y señala que en ese lugar antiguamente funcionó la empresa Asitec, pero que esta quebró hace unos 8 años y se fue a remate el terreno, sin conocer quién es el nuevo dueño del terreno. Señaló que el dueño de la empresa anterior era Marco Ponce. No se permitió el ingreso al lugar. Desde la calle se observó un galpón, y al momento de la conversación desde la puerta, se observó un camión estacionado en el interior del sitio.

En la dirección Griselda N° 475, se observó un camión estacionado y una vivienda. Atiende la dueña de casa, quien informa que en ese lugar tienen su vivienda particular, y también estacionan los camiones de la empresa de su marido, llamada Empresa Transportes Campos. Permite el acceso al sitio, donde se constató la existencia de dos bodegas, observándose en una de ellas, almacenamiento de materiales metálicos y una mesa de trabajo. Este sitio colinda con el sitio que se ingresa por San José N° 139, y con la maestranza ubicada en Griselda N° 445.

Consultada por emisiones de ruido, señaló la dueña la vivienda que durante el día ocasionalmente se escuchan ruidos de la maestranza de Griselda 455, pero que nunca ha sentido ruido en horario nocturno. Se pregunta en específico por el horario entre las 3:00 4:00 am, horario de ruido denunciado, señalando que nunca ha escuchado ruidos en esos horarios.

En la dirección Griselda N° 445, se constató la existencia de una maestranza ubicada tras una vivienda particular. Atiende en este lugar el Don César Antonio Navarrete Díaz, dueño de la maestranza. Razón social César Antonio Navarrete Díaz, RUT 12.919.797-8, maestranza.cesar@gmail.com; +56 994585857.

Don César, explica que previamente ha sido fiscalizado por personal de la municipalidad de Talcahuano, por denuncias de ruidos, todas interpuestas por la misma persona y que el último hito sobre la materia fue un juicio en tribunales de justicias ordinarios, en donde fue demandado por Sr. Luis Gavilán, en el cual demostró con mediciones que no efectuaban ruidos nocturnos, ni ruidos que superarían la norma. No permitió la toma de fotografías, ni proporcionó documentación, solicitando la salida de la fiscalizadora de su local.

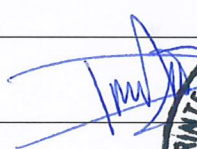
No se visualizaron otras posibles fuentes, como talleres o galpones en la cuadra recorrida.

9. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción
1	
2	
3	

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)	
Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes	

10. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (comenzando el listado con el encargado/a de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Paola Jara Martin	Superintendencia del Medio Ambiente	



11. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma

12. RECEPCIÓN DEL ACTA

12.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta:
(Marque con x según corresponda)

SI _____ NO ☒ x _____

En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:

Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____

Otro ☒ x _____

Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)

El acta se efectúa en gabinete.

En vista que fue un recorrido preliminar de reconocimiento, y no respecto de una UF en particular, será archivada en los respectivos expedientes de la denuncia.